



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 4 DE SEPTIEMBRE A LAS 13:00 HORAS. PRESIDENCIA DE LA SENADORA ERNESTINA GODOY RAMOS, SECRETARÍA EL SENADOR ÓSCAR CANTÓN ZETINA. -----

En la Ciudad de México, Capital de los Estados Unidos Mexicanos, en las salas 5 y 6 de la planta baja del hemiciclo del edificio que alberga el recinto del Senado de la República, ubicado en avenida Paseo de la Reforma 135, colonia Tabacalera, alcaldía Cuauhtémoc, se dieron cita los integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales con la presencia de las Senadoras y Senadores; Ernestina Godoy Ramos, Óscar Cantón Zetina, Ricardo Anaya Cortés, Claudia Anaya Mota, Javier Corral Jurado, Andrea Chávez Treviño, Enrique Inzunza Cázares, Minerva Citlalli Hernández Mora, Moisés Ignacio Mier Velazco, Adán Augusto López Hernández, Julieta Andrea Ramírez Padilla, Marko Cortés Mendoza, Verónica Rodríguez Hernández, Pablo Angulo Briceño, Gilberto Hernández Villafuerte, Alfonso Silva Romo, Alejandro González Yáñez.-----

Como primer punto: El Secretario de la Comisión llevó a cabo el pase de lista, de conformidad a lo que establece el numeral 2 del artículo 147 del Reglamento del Senado de la República, comunicando la existencia de quorum con la presencia de 14 de sus integrantes, constatado el quorum legal, la Senadora Presidenta declaró abierto los trabajos. -----

A continuación, se procedió a la lectura del orden del día, concluida la lectura, la Senadora Claudia Edith Anaya Mota, hizo algunas apreciaciones en cuanto a la Orden del día, las convocatorias y la distribución de los documentos para los integrantes de la esta comisión. En este punto la Senadora Presidenta propuso a los integrantes de la Comisión no incluir en la Orden del día la aprobación del acta de la sesión de instalación, sometido a la consideración de los integrantes de esta comisión resultando aprobado por mayoría; por tanto, se retiró ese punto del orden del día, mismo que fue aprobado en los términos expresados por la Senadora Presidenta. -----

Seguidamente se puso a consideración de los integrantes el nombramiento de Carlos Alfredo Fraustro Martínez como Titular de la Secretaría Técnica de la Comisión de Puntos Constitucionales, con fundamento que señala el



artículo 130 numeral 1 fracción IX, la Senadora Presidenta hizo una breve reseña de la formación profesional de Carlos Alfredo Fraustro Martínez, haciendo de conocimiento que se distribuyó el currículum a los integrantes de la comisión y se da constancia de su experiencia para realizar las funciones señaladas en el artículo 158 del Reglamento del Senado. Se lleva a cabo el procedimiento de votación para la elección del Secretario Técnico de la Comisión de Puntos Constitucionales a favor del Ciudadano Carlos Alfredo Fraustro Martínez, resultando aprobado el nombramiento por la mayoría de los integrantes de la Comisión. -----

No existiendo asuntos a tratar, se declaró clausurados los trabajos de la Comisión de Puntos Constitucionales, siendo las 13 horas con 30 minutos del Miércoles 4 de septiembre del año dos mil veinticuatro. **Se hace constar.**

SEN. ERNESTINA GODOY RAMOS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES

SEN. ÓSCAR CANTÓN ZETINA
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES